



Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional Presencial
CAS-LPNP04/2025/LXII-LEM
Con participación de Testigo Social**

En la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo las diecisiete horas del once de julio de dos mil veinticinco, se celebró la junta de aclaraciones relativa al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP04/2025/LXII-LEM, con participación de testigo social, para la adquisición de bienes informáticos y accesorios para el Poder Legislativo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia.
- II. Objeto de la junta.
- III. Aclaraciones de orden técnico.
- IV. Aclaraciones de orden administrativo.
- V. Modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases.
- VI. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.
- VII. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta.
- VIII. Firma del acta circunstanciada.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión.

Acto continuo la Secretaria Ejecutiva informó de las personas que adquirieron las bases de licitación para el presente procedimiento.

Participantes
COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V.
DIGITCOM TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
TECNOLOGÍA DE DESARROLLOS E INSUMOS, S.A. DE C.V.
TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.
VÍCTOR MANUEL CAMACHO ORTIZ
VOYAGER, S.A. DE C.V.
WOO WOO, S.A. DE C.V.

De las personas que adquirieron bases de licitación, a esta reunión no asistieron COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V., DIGITCOM TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., VÍCTOR MANUEL CAMACHO ORTIZ y WOO WOO, S.A. DE C.V.

La Secretaria Ejecutiva explica el objeto de la junta y deja constancia de las respuestas que el Comité de Adquisiciones y Servicios, emite a los cuestionamientos realizados por las personas interesadas:





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

VOYAGER, S.A. DE C.V.

1. Punto 8.10 de las Bases de la Licitación

La convocante está solicitando copia simple, completa y legible de la Constancia de Estratificación que lo acredite como micro, pequeña o mediana empresa expedido por la Secretaría de Economía del Gobierno Federal. Nosotros ya solicitamos el día de hoy dicha constancia ante la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, sin embargo, el trámite de expedición de la constancia tarda de 10 a 15 días hábiles. Solicitamos a la convocante nos permita entregar una carta compromiso de entrega de dicha constancia una vez que la Secretaría de Economía del Gobierno Federal nos la entregue, tomando en consideración que en caso de resultar adjudicados los contratos de deberán firmar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la emisión del fallo. O bien entregar una carta hecha por nosotros bajo protesta de decir verdad en donde indiquemos la estratificación de nuestra representada. Se acepta nuestra solicitud.?

Respuesta: En el caso de no contar con dicho documento, podrá presentar escrito donde manifieste no contar con este documento, firmado por el representante legal o propietario (persona física), conforme a lo estipulado en el numeral 8.10 de las bases, podrá adicionar la solicitud del trámite realizado, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes. Cabe mencionar que en términos de los numerales 12 y 12.1 de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP04/2025/LXII-LEM, se precisa que la omisión o incumplimiento en la presentación de la constancia de estratificación no constituye causal de desechamiento ni descalificación. Lo anterior, se debe a que dicho documento tiene como único propósito servir como criterio de desempate, conforme a lo establecido en el numeral 13.4 de las mismas bases.

TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. DE C.V.

1. Numeral 3.2 Entrega de los bienes.

Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el plazo a por lo menos 45 días hábiles posteriores al fallo, debido a que este es el tiempo de fabricación y entrega por parte de las marcas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Deberá considerar la aclaración técnica administrativa número uno del acta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP04/2025/LXII-LEM.

2. Anexo uno, Partida 1

Solicitamos amablemente nos pueda indicar si es correcto entender que solo requiere del kit de accesorios y no se deberá incluir el dron ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

3. Anexo uno, Partida 2 Solicitamos amablemente nos pueda indicar si es correcto entender que solo requiere de los filtros y no se deberá incluir el dron ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025: Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

4. Anexo UNO, Partida 9 Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo de características similares o superiores ya que el equipo que cumplía con las especificaciones solicitadas ya se encuentra discontinuado ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Sí, se acepta su solicitud sin embargo, se aclara que el equipo ofertado deberá ser nativo con las funcionalidades requeridas en las especificaciones técnicas, no compatible por lo que deberá considerar las condiciones técnicas solicitadas, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

5. Anexo uno, Partida 15 Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo de características similares o superiores ya que el equipo que cumplía con las especificaciones solicitadas ya se encuentra discontinuado ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Sí, se acepta su solicitud; sin embargo, se aclara que el equipo ofertado deberá contemplar las funcionalidades requeridas en las especificaciones técnicas, no compatible, por lo que deberá considerar las condiciones técnicas solicitadas, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

6. Anexo uno, Partida 28 Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda indicar si es correcto entender que el ofertar características superiores no será motivo de descalificación ¿Puede la convocante pronunciarse al respecto?

Respuesta: Si podrá ofertar características superiores, se precisa que las características solicitadas en el Anexo UNO son las características mínimas requeridas; no siendo una limitante para los demás licitantes participantes; cabe mencionar que la evaluación técnica estará a cargo de la Unidad Administrativa Interesada, quien indicará si cumple o incumple con lo solicitado en la partida 28 del ANEXO UNO de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP04/2025/LXII-LEM.

7. Anexo uno, Partida 28 Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda indicar si el equipo deberá ser para uso en interior o exterior ¿Puede la convocante pronunciarse al respecto?

Respuesta: Los equipos son para uso en interior.

8. Anexo uno, Partida 28 Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda indicar si el equipo deberá incluir algún licenciamiento o soporte y de ser el caso el tiempo que se deberá considerar ¿Puede la convocante pronunciarse al respecto?

Respuesta: Si, conforme a las características requeridas de la partida 28 del Anexo UNO de las bases: "Gestión: Plataforma en la nube Sophos Central, Interfaz de usuario local (único punto de acceso)", y para el tiempo deberá considerar la aclaración técnica-administrativa dos.

9. Anexo uno, Partida 28 Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda indicar si deberá incluirse el Power Injector ¿Puede la convocante pronunciarse al respecto?

Respuesta: No se requiere el Power Injector.





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

10. Anexo uno, Partida 29 Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda indicar si el equipo deberá incluir algún licenciamiento o soporte y de ser el caso el tiempo que se deberá considerar ¿Puede la convocante pronunciarse al respecto?

Respuesta: Si, conforme a las características requeridas de la partida 29 del Anexo UNO de las bases: "Administración unificada a través de Sophos Central Interfaz web local, CLI y SNMP v1/v2c/v3", y para el tiempo deberá considerar la aclaración técnica-administrativa dos.

11. Anexo uno, Partida 34 Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda indicar si es correcto entender que el modelo solicitado solo es de referencia y el ofertar un soporte de características similares o superiores no será motivo de descalificación ¿Puede la convocante pronunciarse al respecto?

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes, la evaluación técnica estará a cargo de la Unidad Administrativa Interesada, quien indicará si cumple o incumple con lo solicitado en la partida 34 del ANEXO UNO de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP04/2025/LXII-LEM.

12. Anexo uno, Partida 36 Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda indicar si es correcto entender que la marca y modelo mencionados solo son de referencia y el ofertar un equipo de características superiores y/o similares, y se puedan realizar las modificaciones en la propuesta conforme a la marca ofertada ya que cada una cuenta con sus propias especificaciones si que esto sea motivo de descalificación ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse a lo requerido en la partida 36 del Anexo UNO de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP04/2025/LXII-LEM.

TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS S.A. DE C.V.

1.- REFERENCIA EN BASES NUMERAL 9.1: Debemos entender que si contamos con la Cedula de Proveedor vigente, ya no es necesario anexar copias simples de los puntos 8.1 al 8.4 de las bases en el sobre número 2 ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Sí es correcta su apreciación, siempre y cuando no hayan sufrido modificaciones a su acta constitutiva.

2.- REFERENCIA EN BASES ANEXO UNO PARTIDA 9

Toda vez que el modelo solicitado en el anexo técnico no se encuentra disponible en el mercado, respetuosamente solicitamos nos sea autorizado ofertar el modelo vigente de la misma marca, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se remite a respuesta 4 de la persona jurídica colectiva TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. DE C.V.





Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

3.- REFERENCIA EN BASES ANEXO UNO PARTIDA 15

Toda vez que el modelo solicitado en el anexo técnico no se encuentra disponible en el mercado, respetuosamente solicitamos nos sea autorizado ofertar el modelo vigente de la misma marca, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se remite a respuesta 5 de la persona jurídica colectiva TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. DE C.V.

4.- REFERENCIA EN BASES ANEXO UNO PARTIDA 17

Toda vez que el modelo solicitado en el anexo técnico no se encuentra disponible en el mercado, respetuosamente solicitamos nos sea autorizado ofertar el modelo vigente de la misma marca, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes, la evaluación técnica estará a cargo de la Unidad Administrativa Interesada, quien indicará si cumple o incumple con lo solicitado en la partida 17 del ANEXO UNO de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP04/2025/LXII-LEM.

5.- REFERENCIA EN BASES ANEXO UNO PARTIDA 33

Solicitamos a la convocante se nos autorice ofertar un modelo similar, toda vez que el modelo solicitado ha sido discontinuado por el fabricante. El equipo propuesto cumple con las especificaciones técnicas requeridas, garantizando funcionalidad y compatibilidad con lo solicitado. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes, la evaluación técnica estará a cargo de la Unidad Administrativa Interesada, quien indicará si cumple o incumple con lo solicitado en la partida 33 del ANEXO UNO de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP04/2025/LXII-LEM.

6.- REFERENCIA EN BASES ANEXO UNO PARTIDA 36

Solicitamos a la convocante se nos autorice ofertar un modelo similar, toda vez que el modelo solicitado ha sido discontinuado por el fabricante. El equipo propuesto cumple con las especificaciones técnicas requeridas, garantizando funcionalidad y compatibilidad con lo solicitado. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se remite a respuesta 12 de la persona jurídica colectiva TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. DE C.V.

Los licitantes participantes deberán considerar las Aclaraciones Técnicas – Administrativas siguientes:

Aclaración Administrativa número UNO.

Dice:

3.2 Entrega de los bienes: Dentro de los 30 días naturales a partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo de adjudicación, en la bodega de Bienes Muebles, ubicada en Av. Sebastián Lerdo de Tejada, número 829, poniente, Barrio de San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080, en días y horas hábiles; y





Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

9.6 Escrito bajo protesta de decir verdad, en cual manifieste, que en caso de resultar adjudicados, **entregará los bienes dentro de los 30 días naturales** a partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo de adjudicación, en la bodega de Bienes Muebles, ubicada en Av. Sebastián Lerdo de Tejada 829 poniente, Barrio de San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080, en días y horas hábiles; de lo contrario será sujeto a las penas convencionales y sanciones señaladas en el numeral 21 de las presentes bases;

Debe decir:

3.2 Entrega de los bienes: Dentro de los **15 días hábiles** a partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo de adjudicación, en la bodega de Bienes Muebles, ubicada en Av. Sebastián Lerdo de Tejada, número 829, poniente, Barrio de San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080, **en horas hábiles**; y

9.6 Escrito bajo protesta de decir verdad, en cual manifieste, que en caso de resultar adjudicados, entregará los bienes dentro de los **15 días hábiles** a partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo de adjudicación, en la bodega de Bienes Muebles, ubicada en Av. Sebastián Lerdo de Tejada 829 poniente, Barrio de San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080, **en horas hábiles**; de lo contrario será sujeto a las penas convencionales y sanciones señaladas en el numeral 21 de las presentes bases;

Aclaración Administrativa número DOS.

ANEXO UNO

Dice:

28	Puntos de acceso Wi-Fi 6/6E Nivel empresarial Estándar: Wi-Fi 6 / Wi-Fi 6E (802.11ax) Bandas de radio: 2,4 GHz, 5 GHz, 6 GHz Gestión: Plataforma en la nube Sophos Central, Interfaz de usuario local (único punto de acceso) Uso: General, densidad media (comercios, educación primaria/secundaria, oficinas pequeñas/medianas, otros sectores, entornos modernos con clientes 6 GHz) Especificación de radio: 2x2x2, triple radio Bandas: 1 banda de 2,4 GHz, 1 banda de 5 GHz, 1 banda de 6 GHz Velocidades de datos teóricas máximas: 5375 Mbps (575 Mbps en 2,4 GHz + 2400 Mbps en 5 GHz + 2400 Mbps en 6 GHz) Antenas: 6 omnidireccionales internas (2 para 2,4 GHz, 2 para 5 GHz, 2 para 6 GHz) DFS: Si Montaje: Sobremesa, en pared o en techo Kit de montaje incluido: Soporte para pared y techo (T de 15/16 o 9/16 pulgadas) Kit de montaje opcional: Para techo plano, falso techo o suspensión Interfaces: 1 puerto Ethernet Multigigabit 2,5G con 802.3at PoE+, Consola micro-USB Requisito de alimentación (PSE): 24,25 W Alimentación a través de Ethernet: PoE+ 802.3at Dimensiones: 183 x 183 x 35 mm Peso: 0,7 kg Certificaciones: CB, UL, CE, FCC, ISED, RCM, TEC Cumplimiento: EN 60601-1-2 (Directiva de equipos electromédicos), Clasificación Plenum (UL2043) Garantía limitada de por vida	6	PIEZA		
----	--	---	-------	--	--





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

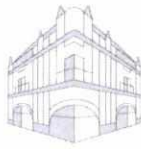
29	Switch de 48 puertos Switch Serie 100, modelo CS110-48P Switch de capa de acceso gigabit/multigigabit con 48 puertos Seguridad de puertos, segmentación VLAN y calidad de servicio (QoS) Administración unificada a través de Sophos Central Interfaz web local, CLI y SNMP v1/v2c/v3 Respuesta a amenazas activas para aislamiento automático de hosts comprometidos Factor de forma 1U para montaje en rack 19" Capacidad de conmutación 176 Gbps Tabla de direcciones MAC con 32 000 entradas Memoria de búfer de paquetes de 2 MB Hasta 256 VLAN simultáneas (ID 1-4096) 48 puertos 10/100/1000Base-T 4 puertos SFP+ (1G/10G) Puerto de consola Toma de alimentación de CA Presupuesto PoE total de 410 W Puertos PoE compatibles del 1 al 48 Estándares PoE compatibles 802.3af / 802.3at Máximo de 26 dispositivos de 15,4 W o 13 dispositivos de 30 W	10	PIEZA		
----	--	----	-------	--	--

Debe decir:

28	Puntos de acceso Wi-Fi 6/6E Nivel empresarial Estándar: Wi-Fi 6 / Wi-Fi 6E (802.11ax) Bandas de radio: 2,4 GHz, 5 GHz, 6 GHz Gestión: Plataforma en la nube Sophos Central, Interfaz de usuario local (único punto de acceso), vigencia de un año Uso: General, densidad media (comercios, educación primaria/secundaria, oficinas pequeñas/medianas, otros sectores, entornos modernos con clientes 6 GHz) Especificación de radio: 2x2x2, triple radio Bandas: 1 banda de 2,4 GHz, 1 banda de 5 GHz, 1 banda de 6 GHz Velocidades de datos teóricas máximas: 5375 Mbps (575 Mbps en 2,4 GHz + 2400 Mbps en 5 GHz + 2400 Mbps en 6 GHz) Antenas: 6 omnidireccionales internas (2 para 2,4 GHz, 2 para 5 GHz, 2 para 6 GHz) DFS: Si Montaje: Sobremesa, en pared o en techo Kit de montaje incluido: Soporte para pared y techo (T de 15/16 o 9/16 pulgadas) Kit de montaje opcional: Para techo plano, falso techo o suspensión Interfaces: 1 puerto Ethernet Multigigabit 2,5G con 802.3at PoE+, Consola micro-USB Requisito de alimentación (PSE): 24,25 W Alimentación a través de Ethernet: PoE+ 802.3at Dimensiones: 183 x 183 x 35 mm Peso: 0,7 kg Certificaciones: CB, UL, CE, FCC, ISED, RCM, TEC Cumplimiento: EN 60601-1-2 (Directiva de equipos electromédicos), Clasificación Plenum (UL2043) Garantía limitada de por vida	6	PIEZA		
29	Switch de 48 puertos Switch Serie 100, modelo CS110-48P Switch de capa de acceso gigabit/multigigabit con 48 puertos Seguridad de puertos, segmentación VLAN y calidad de servicio (QoS) Administración unificada a través de Sophos Central Interfaz web local, CLI y SNMP v1/v2c/v3, vigencia de un año Respuesta a amenazas activas para aislamiento automático de hosts comprometidos Factor de forma 1U para montaje en rack 19" Capacidad de conmutación 176 Gbps Tabla de direcciones MAC con 32 000 entradas Memoria de búfer de paquetes de 2 MB Hasta 256 VLAN simultáneas (ID 1-4096) 48 puertos 10/100/1000Base-T 4 puertos SFP+ (1G/10G) Puerto de consola Toma de alimentación de CA Presupuesto PoE total de 410 W Puertos PoE compatibles del 1 al 48 Estándares PoE compatibles 802.3af / 802.3at Máximo de 26 dispositivos de 15,4 W o 13 dispositivos de 30 W	10	PIEZA		

En este acto la Secretaria Ejecutiva deja constancia que han sido aclarados los cuestionamientos presentados por los participantes interesados; así mismo, se ratifican los plazos del procedimiento y en cuanto al contenido de las bases, deberán considerar cada una de las respuestas proporcionadas a los cuestionamientos y las aclaraciones técnicas-administrativas para la elaboración de sus propuestas.





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

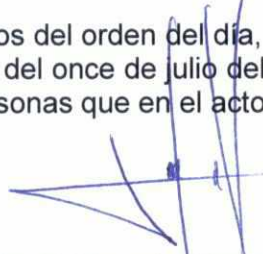
Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Por tal motivo, se reitera a los participantes que deberán registrarse dentro de los treinta minutos previos a la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, el cual tendrá verificativo en punto de las once horas del diecisiete de julio del año en curso, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo.

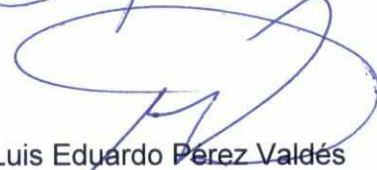
El testigo social manifiesta que el presente acto se llevó a cabo conforme a la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, así como a las bases de licitación.

Agotados los puntos del orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del once de julio del dos mil veinticinco, firmando al calce y margen para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.

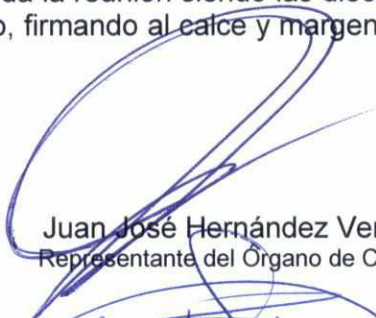

Luis David Miranda Gómez
Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios


Irma Victoria Palomares Hernández
Representante del Área Financiera


Esthela Lio Garza
Representante Suplente del Órgano de Control


Luis Eduardo Pérez Valdés
Encargado del Departamento de Adquisiciones


Evelin Cuevas Dávila
Secretaría Ejecutiva


Juan José Hernández Vences
Representante del Órgano de Control


Martha Patricia Valdés García
Representante Suplente del Área Jurídica


Martha Maldonado Vilchis
Directora de Recursos Materiales


Juan José Domínguez Orozco
Representante de la Unidad Administrativa Consolidadora


Alejandro Elías Jaime Atri
Testigo Social
Registro ante Comité de Testigos Sociales
125-2024





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Participantes

César Torres Encande
Representante de
TECNOLOGÍA DE DESARROLLOS E INSUMOS, S.A.
DE C.V.

Daniela Miranda Nájera
Representante de
TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE
C.V.

Jesús Ocampo Castañeda
Representante de
VOYAGER, S.A. DE C.V.

